



República de Panamá
Fiscalía General Electoral

Comunicado

Con ocasión a la publicación el día 6 de junio de 2024, por el medio de comunicación digital, Diario Panamá, la Fiscalía General Electoral rechaza categóricamente lo expresado por este medio, en donde hace referencia al cobro de supuestas coimas por parte de la jefa institucional de Recursos Humanos para la agilización del pago de prima antigüedad a ex funcionarios de la Fiscalía General Electoral, por lo que aclaramos que este es un proceso individual que no requiere ningún intermediario, ni pago de comisiones o de otro tipo, a terceras personas para su tramitación, por lo que se estarán presentando las acciones legales ante el Ministerio Público.

La Fiscalía General Electoral, a la fecha, ha realizado el pago de la prima de antigüedad a más de cincuenta ex funcionarios con la intención de cumplir con este deber; y, con la entrada en vigencia del presupuesto 2024 del segundo semestre, se encuentra realizando los trámites para ejecutar los pagos correspondientes en los próximos meses.

Panamá, 7 de junio de 2024.

DILIO ARCIA TORRES
Fiscal General Electoral

